

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
AÑO XXII
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 3 DE MAYO DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1784

LA CRÓNICA.

Ayer hizo setenta y ocho años que el pueblo de Madrid, lleno de entusiasmo y de amor por la patria, se lanzó á pelear, casi indefenso, contra las terribles legiones del primer Napoleón.

Aquel arranque de amor patrio, que jamás se relegará al olvido, fué castigado cruelmente; pero Napoleón y sus generales se convencieron muy pronto de que habían escogido el peor medio para dominar á los descendientes de Sagunto y de Numancia. El pueblo todo se lanzó á la lucha con grandes bríos y la España se convirtió en un vastísimo campo de batalla.

Pesada y sangrienta fué la lid: no siempre la victoria coronó los esfuerzos de los que luchaban por su independencia; pero después de derramarse torrentes de sangre, España se vió libre al fin de los que habían intentado esclavizarla.

Cuando un pueblo como el español tiene tan hermosas tradiciones y puede inspirarse en tan nobles ejemplos, no debe temer jamás por su independencia ni por la causa de la libertad. Podrá parecer adormecido un momento; mas ¡ay! de los que, crédulos ó confiados, pretendan ser sus tiranos: el desengaño será terrible, y terrible será el castigo.

ALERTA.

Hay en el carácter del pueblo español algo de musulmán y de fatalista, quizá por el torrente de sangre árabe que aun circula por nuestras venas.

En nuestro pueblo, aquel pueblo que confiaba en el general *No importa*, en las devotas imágenes de las vírgenes, y que lo dejaba todo en las manos de la Providencia.

Verdad es que á este sentido semita y fanático, los que conservaban la activa sangre latina, con un poco de sangre germánica, han opuesto siempre, al fanatismo musulmán del resto de los españoles, iniciativas vigorosas, á las cuales se deben quizá los bríos con que nos levantamos de las más hondas caídas.

De aquí nuestros refranes, más ó menos descreídos: *Fiate de la virgen... A Dios rogando.*

Pues bien, hoy tenemos que poner en guardia al pueblo español, y especialmente á los republicanos, contra la aparente calma con que los acontecimientos se

deslizan, y cuyo término parece debiera ser el fin de la monarquía, y el comienzo de una era republicana.

Todo, en efecto, parece invitar nos á confiar en el porvenir republicano de nuestra patria. La profunda inmorlidad y corrupción que se ha apoderado de los organismos monárquicos, la división creciente de sus partidarios, el trono ocupado por una señora extranjera, la guerra á muerte entre todas las ramas de la familia imperante, lo improbable de que España sufra una minoridad de diez ó quince años, las tendencias que se notan en ciertas regiones, la falta de fe y de entusiasmo en los monárquicos, la coalición republicana, cuyo empuje es decisivo, el senido maduro, razonable y curado de antiguos extravíos de todos los republicanos, las dos terceras partes del ejército republicanas, la protesta revolucionaria de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que hace once años mantiene vivo el fuego sagrado; todos nos invita á la confianza de que en un porvenir próximo triunfará la República Española.

Sin embargo, hay que ser cautos y recelosos y no dormirse en confianzas ilimitadas. Cada uno es hijo de sus obras y lo mismo individuos, que naciones, que instituciones han menester la lucha por la existencia de la labor continua y sin reposo.

La República es una fruta madura, pero hay que pensar lo que á las veces ocurre con las frutas maduras: que unirse pas in, por que no hay manos que las cojan á tiempo, y otras no se las come el propietario, sino el primer ladrón que salta el cercado ajeno.

Entramos en ese género de reflexiones, porque en estos momentos las conspiraciones intestinas de la familia monárquica, se entrecruzan mirando los fundamentos de la República.

Lo que hace dos meses anunciamos, lo que hemos repetidos varias veces á riesgo de que se nos supiese visionarios ó obstinados en nuestros puntos de vista, adquiere cuerpo y realidad, según nuestras noticias.

De un lado doña Isabel de Borbon y de otro lado el duque de Montpensier, trabajan activamente en prevision de próximos acontecimientos.

Si bien es verdad que aquella señora no obtiene todo el resultado que apetece, por razones de todo género parece que el Sr. duque de Montpensier ha sido mas afortunado, y que sus inteligencias van extendiéndose y sus proyectos adquiriendo consistencia.

Por fortuna falta al Sr. duque la base de la opinion, que para nada se fija en él, si no es para recordar los millones que ha sacado al país y sus antiguas aspi-

raciones á la corona de España; pero los amigos que el señor duque tiene y los que puede buscar se, por los medios de que en grande escala dispone, confían en que la opinion se falsifica ó se hace artificialmente, cuando los manipuladores son hábiles y el éxito les secunda.

Por eso, hoy llamamos la atención del país republicano y le excitamos á que vele por el medro de sus esperanzas, á que esté arma al brazo mirando al horizonte para no ser sorprendido, que recuerde que ya lo fué el día de las Colinas y el día de la muerte del rey, y que una tercera sorpresa podría poner fin á las más grandes, más legítimas y más justificadas esperanzas.

Ecos políticos.

Todo el mundo conviene ya en que el presupuesto de 1885-86 se saldará con un déficit considerable: tanto, que quizás no baje de 80 millones de pesetas.

El Sr. Camacho, persuadido á lo que parece, de que no es posible imponer nuevos sacrificios al país, y de que si las cosas continúan como hasta aquí, en el próximo año económico habrá un déficit tan grande, poco más ó menos, que en el actual, ha excitado á sus compañeros de Gabinete á que hagan economías; pero algunos de los ministros no se mostraron dispuestos á dar gusto al Sr. Camacho.

Esto dió lugar á que corrieran rumores de crisis; pero es de esperar, que ésta llegue á conjurarse.

Ante la amenaza de que una excision entre los liberales pudiera ser causa de que éstos dejasen el poder, es seguro que los ministros se resignarán al sacrificio.

Y continuarán por lo tanto en sus respectivas poltronas.

¿Qué sería de la patria y de las instituciones, si los fusionistas abandonarían el poder?

Miedo dá el pensarlo.
Y si nó, que lo diga *La Defensa*.

En Mayo de 1835 los fusionistas no tuvieron reparo alguno en coaligarse con los republicanos para las elecciones municipales.

En aquella época, los fusionistas, —al menos los de por aquí— pronunciaban frases que revelaban poquisimo afecto á la monarquía y aún á la dinastía reinante.

Entonces los fusionistas daban á entender que, sin gran trabajo, se cobijarian bajo la bandera de la república.

Hoy los fusionistas están de muy mal humor, por los progresos que hace la causa republicana.

Recuerdan los sucesos de 1873, sin añadir, como es justo, que la responsabilidad de ellos alcanza, como es sabido, á los conservadores, y casi revelan el deseo de

declararnos ilegales, como hizo D. Antonio Cánovas.

¿Cuáles serán las causas de un cambio tan radical en la conducta de la fusion?

Esplíquelas *La Defensa*, que copia con fruición un artículo de *El Imparcial*, en que se recuerda lo de los cantones y se anuncia otra guerra civil, si se establece la república en España.

Version auténtica, como que es de *La Correspondencia*, del discurso familiar dicho en el círculo ortodoxo, por el Sr. Cánovas del Castillo.

«Un interés sacratísimo y supremo nos obligaba á obrar como lo hicimos y á sumarnos, entregandoles el poder á los liberales: ya que era más difícil que ellos se sumaran á nosotros para llevar á cabo esa obra patriótica.

En esta especie de *Juicio de Salomón* nos ha tocado la peor parte, pero no importa; antes que despedazar la monarquía, la entregamos al partido liberal.»

Comentario de *El Globo*.

«Véase por donde se considera el Sr. Cánovas *madre* verdadera y única de la monarquía.

Madre, no; abuela.»

Mal que le pese á los fusionistas.

¿Cosa más rara!

Ahora resulta que al partirse en dos el ministerio de Fomento, vamos á obtener una considerable economía.

No se habia visto tal desde que ocurrió el milagro de los panes y los peces.

Y solamente habia como indicio de un proverbio muy vulgar, según cuya enseñanza, repartido entre dos toca á menos un largo trozo de camino.

Pero aun queda lo más notable. Esto que dice un diario oficial:

«Los ocho millones de pesetas en que se reducirán los gastos de Fomento al dividirse este ministerio en dos nuevos departamentos, resultarán de la supresión de partidas que figurando para material, se invertían en personal, comisiones, viajes, estudios de arados y otras menudencias.»

De modo y de manera que durante un número inmenso de ejercicios, hemos estado echando á pájaros una partida anual de ocho millones de pesetas.

¿Qué diantrel Para algo somos ricos.

Carta de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Abril, el mes lloron, nos abandonó ya, y en verdad que no ha faltado á su cometido, pues por estas tierras del oso y el madroño, ha manejado á su placer la regadera.

Mayo, el mes de las flores, el amado de los poetas, ha llegado á la Corte, tan jovial y risueño, tan adornado de lilas, que los di-

putados de la mayoría, esos de sí y no, parecen perfumerías ambulantes.

Mañana conmemora Madrid la gloriosa epopeya del primer grito de su independencia; mañana es el santo de este pueblo; mañana, las corporaciones oficiales, se dirigirán en procesion cívica, á aquel lugar en donde á centenares, hidalgos pechos españoles, formaron muralla sacrosanta, para oponerla en defensa de su patria y su libertad, al extranjerismo y á la tiranía.

¡Ah!... si los mártires de aquella, para España gloriosa jornada, pudieran *levantar la frente carcomida*; si respirando aquel noble orgullo que aplastó con su grandeza al coloso del siglo, é hizo caer desde las nubes á cenagoso pantano el águila atrevida del imperio, surgieran hoy con Daoiz y Velarde por capitanes, no sólo los varones esforzados, si que también los ancianos, los niños y mujeres, y lo que en su patria amada ocurre, vieran, ¡Ah!... de rubor teñida la mejilla, volvieran á esconderse en sus tumbas, ó de indignacion rebosando sus pechos, maldecirían á su raza, que un periodo de 78 años bastó para dejenerar tanto.

Si, porque ¿de qué sirvió su noble sacrificio?...

Si la muerte de aquellos patrióticos hubiera sido coronada por la victoria, ¿no se avergonzarían si á la vida tornáran, de ver lo que sucede hoy?

Por fortuna, ya se divisa por oriente la rosada aurora del día de la libertad, y allá por el ocaso se abre la honda sima donde han de sepultarse para siempre las viejas instituciones.

Entonces, cuando la emancipacion de la tradicion tiránica, y el espíritu del siglo sea un hecho, entonces, gloriosos mártires, astros brillantes de nuestra historia, sentireis agitar las flores que crecen en vuestras tumbas, la dulce brisa que lleva en sus ondas las moléculas vivificadoras de la igualdad, de la fraternidad, de la independencia y de la justicia.

Anoche dió comienzo á sus tareas la asamblea de nuestro partido, reuniéndose en sesion preparatoria á las tres de la tarde, en la sala de juntas del casino, bajo la presidencia del señor Figuerola.

Elegida mesa de edad, ocupó la presidencia el Tesorero del casino D. Dionisio Trompeta, y actuaron como secretarios, los señores Malagarriga y Madrazo, y fué nombrada la comision de actas, compuesta de los señores Morán, Sol, Malagarriga, Caro y Madrazo, suspen diéndose la sesion para dar lugar á que la Comision llenara su cometido.

Examinadas las actas, se emitió dictamen favorable en todas ellas, á excepcion de la de Navarra, por estar funcionando dos comités provinciales, uno en la capital y otro en Tafalla, y la de Lugo, donde se han expedido actas dobles.

Fueron examinadas también las correspondientes á treinta y cuatro periódicos del partido, entre ellas la de LA CRÓNICA.

A las nueve de la noche se reanudó la sesion con una concurrencia tan numerosisima, que se hacia imposible penetrar en el espacioso local.

Después de dar cuenta la comision de actas, del cumplimiento de un cometido, y de una breve discusion acerca de las actas de

Navarra y Lugo, que quedaron pendientes de resolucion, se procedió al nombramiento de mesa, surgiendo discusion, acerca del número de individuos de que habia de constar, y si habia de tener ó nó, el mismo carácter de permanencia de la asamblea, funcionando con todos sus poderes la Junta directiva que se elija.

Usaron de la palabra, los señores Cervera, Sainz de Rueda y Gomez Rubio en pró, y porque los poderes de la junta tengan como sola limitacion la voluntad de la asamblea, los Sres. Llano y Persi, Hidalgo, y Somalo.

El secretario, Sr. Malagarriga, dió lectura de la siguiente proposicion:

«Pedimos á la Asamblea se sirva acordar que la Junta directiva última sea la que presida las sesiones de la actual Asamblea.»

Tomada en consideracion y discutida, hablaron en pró los señores Zuazo, Malagarriga y Vela, y en contra los señores Sainz de Rueda, Gomez y el representante de Zamora; poniéndose á votacion nominal y resultando aprobada por 49 votos contra 10.

Ocupó la mesa la junta, como presidente el Sr. Figuerola, y los Sres. Morán y Ginard de la Rosa, como secretarios; en unif stan o el primero que en esta sesion solo se daría cuenta de los que tenian aprobada su acta, únicos con voz y voto, y los suplentes, tendrían estas facultades en caso de no asistencia de los primeros.

Después de cumplirse esta fórmula por el Sr. Morán, se leyeron las dos proposiciones siguientes:

«Los representantes que suscriben, tienen el honor de proponer al Comité central que declare la profunda satisfaccion con que se ha enterado de las bases convenidas entre los dos partidos republicanos, el federal y el progresista, para llevar á cabo la coalicion tan deseada por la democracia española, á la par que su completa conformidad con el espíritu que la inspira y que tan de acuerdo se halla con el manifiesto de Abril, con las declaraciones de nuestras asambleas anteriores y con las que en los momentos presentes reclaman, el interés de los partidos republicanos y el supremo interés de la patria.»

«La Asamblea acuerda enviar al Sr. Ruiz Zorrilla, jefe del partido republicano progresista, el testimonio de su completa adhesion y conformidad de ideas.»

Fueron aprobadas por aclamacion y entre entusiastas aplausos, levantándose la sesion y señalando el orden del dia para hoy que es la discusion de las dos actas pendientes las cuestiones que surjan.

Eran las doce de la noche.

—El domingo 9 del corriente, se celebrará en Guadalajara un *meeting* de coalicion republicana, al que asistirán, previa invitacion que les ha sido hecha por los jefes de aquella localidad, señores Laso y España, los Sres. Salmeron, Figuerola, Portuondo, Llano y Persi y La Hoz.

—La prensa archiducal y archineá, sigue su conducta mordaz en contra de la propaganda republicana, temblando por el porvenir de las instituciones, y achacándola los desmanes clericales que se han sucedido; sin dejar parar tampoco á la masoneria que intentan manchar con su baba.

El consejo de ministros celebrado ayer, careció de importancia financiera por no haber asistido el Sr. Camacho, á consecuencia de encontrarse en cama, ni se llevó á cabo la aprobacion del decreto declarando suprimido desde 1.º de Julio, el ministerio de Fomento, y creacion de los de Instruccion y Bellas Artes y Obras públicas, por la ausencia del señor Montero Rios, motivada por el mal estado de salud de un hijo suyo.

Fuó el consejo puramente político.

Se trató de la presentacion, con ó sin mensajé, acordándose el *con*, bien leyéndolo la archiduquesa, bien, autorizando por oportuno decreto al Sr. Sagasta.

La ausencia de los ministros citados, impidió que se tratara del espíritu del mensaje. Trataron después, y en esto no hubo tanta armonia, de las personas que han de componer las mesas de las Cámaras. Créese que este asunto va á producir disgustos al gobierno.

De V. afectisimo,

R. ORTIZ.

Madrid 1.º Mayo de 1836.

UNA CARTA DE NAPOLEON.

La *Epoca* consagra su edictorial del día 1.º á conmemorar el aniversario de la epopeya del 2 de Mayo. Entre otros documentos publica con este motivo la siguiente carta de Napoleon I, que figura autógrafa en el notable Museo mejicano del Sr. Prida Palacio:

«Paris Setiembre 9 de 1803»

Mi querido hermano José NAPOLEON, Rey de España:

Comprendí que andando el tiempo los sucesos que ocurrieron sucesivamente desde que Dupont tomó la resolucion de abandonar Andújar, y que las tropas españolas pasaron el Guadalquivir, vendrian á echar por tierra todos los adelantos de vuestro reinado; así sucedió coronando mis temores los acontecimientos de Bailén.

Nada se ha perdido; desde la estrategia de Bayona tengo en mi poder AL IMBÉCIL REY FERNANDO VII, y á eso deberemos el éxito de vuestro reinado en el trono de España; pero necesario se hace que escuchéis y observeis las instrucciones que os mando con mi leal General Savary, sin olvidar que se hace preciso más de una gran energia *con esa raza española tan inflexible é indomable y que, en el mundo, es la única que llegaría á temer, porque vendría á ser un obstáculo invencible para* MIS PROYECTOS CONTINENTALES.

Os lo repito: observad mis instrucciones, y contad con el afecto de vuestro hermano,

BUONAPARTE.»

El *Liberal*, después de reproducir la carta que publica *La Epoca*, dice lo siguiente:

«Hay muchos motivos para creer que Napoleon I fué justo con Fernando VII, llamándole IMBÉCIL.

Pero hay más todavía para sospechar que no pasará el día de hoy sin que *La Epoca* reciba las gracias de las infantas por haber llamado IMBÉCIL á su abuelo.

A este voto de gracias se asociará, sin duda todo el resto de la real familia.

Es de presumir que la reina Isabel, agradecida al respeto que á su padre tiene *La Epoca*, la felicite por telegrafo.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

SEGUNDA SESION.

Se abrió á las diez menos cuarto, bajo lo presidencia del Sr. Figuerola.

El secretario Sr. Ginard de la Rosa, dá lectura del acta de la anterior.

Piden la palabra sobre el acta los Sres. Baselga y Combas.

El Sr. Baselga hace uso de la palabra y le es retirada, porque no tenia relacion con la validez ó nulidad del acta.

El Sr. Combas no concreta sus palabras al acta, y advertido por el presidente, se sienta.

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Sr. Baselga hizo uso de la palabra para preguntar si como diputado electo tiene ó nó derecho á pertenecer á la Asamblea.

El Sr. Gomez defiende la afirmativa, y hecha la pregunta, la Asamblea acuerda que los diputados electos pertenecen á ella.

El Sr. Combas propone que se dé un voto de gracias á los que llevaron á cabo la coalicion en nombre del partido, y que se designe una Comision que felicite en nombre de la Asamblea, al señor Pi.

Se acordó por unanimidad.

El Sr. Calvet entregó á la Mesa una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que se leyó después de acordarlo así, porque no se refería á los trabajos de la Asamblea.

El Sr. Ruiz Zorrilla se muestra en esa carta reconocido al telegrama que se remitió después de la reunion celebrada en el Casino á que asistieron los Sres. Salmeron Pi y Margall y Portuondo.

La Asamblea acuerda haber oido con gusto la lectura de esa carta.

El Sr. Romero Gil Saz renunció la palabra, por haber recaído acuerdo en el asunto á que tenia que referirse.

El Sr. Landa contestó á alusiones hechas por el Sr. Baselga respecto á ciertas escamaciones que suponía por dioses mayores, y pide que si es preciso se presente el expediente del Comité provincial de Badajoz, hasta el momento en que ha sido electo diputado el señor Baselga.

Se dá cuenta de la admision por la Comision de Actas, de varios representantes de provincias y de cuatro periódicos.

Se aprobó la representacion de Pamplona y se entabló larga discusion sobre la de Lugo, en la que intervinieron principalmente los señores Ballesteros, La Hoz, Morán, Cervera y Salmeron.

En esta discusion se invirtió mucho tiempo hasta que se formuló una proposicion del señor Ballesteros, pidiendo se ordenase en nombre de la Asamblea á los dos Comités provinciales que existen en Lugo, nombren de comun acuerdo á sus representantes.

Se tomó en consideracion y al votarse fué desechada en votacion nominal por 67 votos contra 23. Hubo ocho abstenciones.

Fuó después aprobado el dictamen de la Comision y proclamados representantes los que habian recibido los poderes del Comité, de cuya constitucion se habia dado cuenta á la Junta directiva, y se levantó la sesion, señalando como orden del dia para hoy la eleccion de Junta directiva.

El *Liberal* cree sin embargo, que hasta hoy lunes no se elegirá la Junta directiva, y que la sesion de anoche se invertirá en otros asuntos.

La Asamblea rehuye, á lo que parece, tratar la cuestion Baselga.

Hace bien? Se nos figura que nó.

Es convenientísimo, si se quieren evitar disgustos, que los republicanos extremeños sepamos si el Sr. Baselga puede impunemente, no acatar jamás los acuerdos del partido; aliarse con los monárquicos; combatir á los que aquí somos partidarios de la coaliccion republicana; solicitar favores y destinos del Gobierno, y llevar, en fin, la perturbacion al partido republicano-progresista.

Si el Sr. Baselga, en vez de recibir la censura que por sus actos merece, llega á formar parte de la Junta directiva, creemos que los comités locales y el provincial adoptarán las resoluciones que su dignidad les aconseje.

Seccion local.

Los representantes del Comité provincial de nuestro partido en la Asamblea de Madrid, lo son nuestros queridos correligionarios D. José Chacon y D. Ruben Landa.

El suplente lo es D. Alfredo Calderon.

La CRÓNICA está representada en la Asamblea por D. Antonio Ballesteros.

El representante de la empresa que ha establecido el gas en Ciudad-Real, conferenció hace pocos dias con el Sr. Alcalde y con la comision de ornato.

Otras empresas han hecho ya ofrecimientos al Municipio acerca del mismo asunto y es de creer que muy pronto se acuerde formar el pliego de condiciones para la subasta y que no ha de concluir el año actual sin que se realice una mejera que la opinion reclama y que ya existe en casi todas las poblaciones de la importancia de Badajoz.

El Municipio no pudo celebrar hoy sesion, por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Mañana se verificará la fiesta civico-religiosa del DOS DE MAYO.

En Madrid se llevó ayer á cabo sin que se tocaran las dificultades que aquí ha habido para que el dia 2 se celebrara la tradicional fiesta.

Nuestro amigo y correligionario D. Gregorio Fidalgo ha tenido la desgracia de perder á su madre.

Reciba por ello nuestro mas sentido pésame.

Los guardias municipales van descuidando nuevamente el cumplimiento de las prescripciones del bando de buen gobierno.

Y á lo que parece se muestran rehacios en formular las correspondientes denuncias, cuando los infractores son personas de cierta posicion social.

Bueno es que el Sr. Alcalde haga entender á los guardias que su deber les obliga á denunciar las faltas que se cometan, sean cualesquiera sus autores.

En la junta general celebrada anoche en el Casino republicano, se aprobó la proposicion presentada anteriormente por el señor

Samperez para que se declarase el disgusto con que se habia observado, que algunos demócrotas no se sujetaron estrictamente á los acuerdos de los partidos coligados

Mucho tememos que la empresa arrendataria de consumos ha de originar con su proceder algun conflicto grave.

La empresa quiere esprimir el *Umon* más de lo regular y el público se queja como es consiguiente.

Nada tiene de extraño que la empresa, procure no perder su dinero y pretenda además hacer negocio; pero entre esto y rebasar los limites de lo justo hay diferencia.

Los empleados de la empresa obligados á cumplir las instrucciones que reciben, no ocultan el disgusto con que desempeñan sus destinos, y si no abandonan estos, evitando así hacerse odiosos á los introductores, es sin duda, por no dejar de llenar los deberes que tienen pare con sus familias.

Anteayer llegó á la puerta de Palmas, D. José Moreno, dependiente de la casa de los señores Montaner y Gomez. Traia de la estacion en un carro algunas cubas de aguardiente, y como introductor de buena fé, indicó que aun que el peso que á aquellas le habian señalado en la estacion era el de 13 arrobas y media, declaraba 14 ó 14 y 1/2. Se trató por los empleados de pesar las cubas y medir su contenido; el Sr. Moreno expuso que no se oponia á ello, pero que el bajar las cubas era cosa de los empleados de la empresa y que la operacion de medir el liquido á presencia de una persona de la confianza del arrendatario, habia que ejecutarla en la casa de los Sres. Montaner y Gomez donde se disponia de los elementos necesarios para que dicha operacion se realizara sin que se infringieran perjuicios á los dueños del aguardiente. Un representante de la empresa no quiso tener en cuenta las razonables indicaciones del Sr. Moreno y porque éste cansado de sufrir una detencion de 3 á 4 horas é indignado por cierto ademán despreciativo, hizo un movimiento para que andase el carro, el representante dijo que quedaba éste decomisado.

Nuestros lectores pueden figurarse el efecto que esta manifestacion causaria en el Sr. Moreno; y á no mediar algunas personas que allí cerca se encontraban quizás hubiera ocurrido algun hecho lamentable.

Don José Moreno dió cuenta al Sr. Gobernador de lo que le habia ocurrido, y, segun parece, esta autoridad hizo al empresario, ó á su representante, atinadas observaciones respecto á las consecuencias que pudiera tener la conducta que observa.

La verdad es, que á pesar de que nuestro pueblo es por demás pacifico, nada tendrá de extraño que haya cualquier dia una cuestion grave, y tal vez de orden público, si la empresa sigue por el camino que ha emprendido, impulsada por la codicia.

Noticias bibliográficas.

Se ha repartido el núm. 8 del año XX, del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Cuadro de malla.—2. Cuello con encaje.—3. Corbata bordada.—4. Fuelle-fosforera.—5. Detalle del fuelle núm. 4.—6. Encaje á crochet y mirardis.—7. Entredós guipure.—8. Tape para (mesa).—9. Encaje guipure.—10. Tira bordada) a sobre cañamazo.—11. Puntilla de encaje.—12. Caja para labores.—13. Encaje de crochet y trencilla.—14. Puntilla a crochet.—15. Encaje de crochet y trencilla.—Jeroglífico.—5. Grabados de *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*.

Texto.—Revista de modas, por Elisa S.—Cuento lacrimoso. Recetas útiles.—Misceláneas.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios nacionales: *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, por B. Perez Galdós.

Anexos: 1.ª edicion.—Pliegos de dibujo para bordar, por Manuel Martinez.

2.ª Edicion.—Figurin iluminado, descripcion de éste por Elisa S.

3.ª Edicion.—Pliego de álbum.

Los sombreros de señora que han de prevalecer en la estacion florida, se llaman *Augusta, Susana y Margarita*; son modelos verdaderamente deliciosos, como lo son también los trajes con que han de llevarse. Los vestidos seguirán haciéndose con mucho vuelo, y las túnicas serán la última expresion de la elegancia; pero de confeccion difícil par quien no posea un guia seguro y experato en el arte del corte, y buenos patrones. Las telas escocesas de colores suaves, el nuevo tejido «pellejo de castaña» y el *fontard*, estarán muy de moda. Los trajes de calle, de una artistica correccion de líneas, presentarán una armonia encantadora, sin el buen gusto preside á su combinacion.

Para las señoras es una necesidad imprescindible el mantenerse muy al tanto de estas innovaciones, acudiendo á la autorizada fuente de donde tomamos los informes que anteceden, que es, como siempre, el antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, cuyo núm. correspondiente al 22 del actual es superior á todo elogio, por su oportunidad y belleza. No creemos exista en parte alguna un periódico de modas más completo, más artistico, ni que preste servicios más positivos á sus suscriptoras.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid) envía gratis un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscripcion, á cuantas señoras se sirven pedirlo por carta.

Ungüento y Pildoras Holloway.

Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no puede obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos durciendo, las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y restableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desajustes de las articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la contraccion de los tendones pueden ser remediados con el Ungüento diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desorden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Pildoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes de mal y se acesle la cura.

SUCUSAL

DEL BANCO DE ESPAÑA EN BADAJOZ.

Redaccion de contribuciones.

La cobranza del cuarto trimestre del corriente año económico por Territorial é Industrial, se verificará en esta capital en los dias 3 de Mayo, al 20 del mismo, presentándose á domicilio los respectivos cobradores.

En su consecuencia, de conformidad á lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 14 de la instrucción de 20 de Mayo de 1881, se publica el presente, para conocimiento de los contribuyentes y demás efectos legales. Badajoz 28 de Abril de 1886.

El Agente de la Capital. JUAN BARREROS.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA Especialidad en electro-medecinales cam-

panillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegraficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y telefonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

8 LOBO, DUPLICADO.—MADRID.

ALMACEN DE PIANOS, MÚSICA, ARMONIUMS E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES DE ANTONIO COVARSI Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañia de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25. BADAJOZ.

LA MARGARITA EN LOECHES. Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisyfilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Ulez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrico y ma gahoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pueden ser similares, es tal y la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, lizo, estómago, mese íntero, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Jimenez, Pedidos importantes á C. A. Saavedra. Taibout 55, Paris.

Tipografia de la viuda de Arteaga.

CHOCOLATES

TÉS CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID=ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
 Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canaria), y VERRACRUZ.
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS
DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacífico.

PUNTOS DE SALIDA.	DÍAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Irrebiya y uevitas.
 AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacífico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.


NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso con Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaldrá, Coquimbroy Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera diferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

GARANTIA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 A DOMICILIO
 Y SIN LÍMITE
 ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUJETAS.




2⁵⁰
PESETAS SEMANALES.
SIN AUMENTO
NI ADELANTO ALGUNO
CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS
Única casa en Badajoz

PARA TODA CLASE DE COSTURAS.
 DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA REPARAR CONTADO

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTE TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPAÑIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

ADORNOS

DE
YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51. Elabora balaustrés de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial desahietado por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

RECLAMOS DE CODORNIZ

En el bazar de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Agrimensor y perito en la valoración de tierras.

AGENTE DE: BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA,

En las provincias de Badajoz y Cáceres.

VENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos = Mediciones tasaciones y division de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amilaramientos deslindes, amojonamientos. — Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. — Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomía. — Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello. — Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan. — Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. — Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.